12:05

33 (treinta y tres)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

U.E.P BIRF 8638 N°317/2021

MEMORANDUM

A	:	**SRTA. LINCY LUCENA VERA, Directora** Unidad Operativa de Contratación.
DE	:	**ING. NELSON GONZÁLEZ, Coordinador** Unidad Ejecutora del Proyecto MOPC – Banco Mundial 8638-PY.
REF	:	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES URBANOS DE SEGURIDAD VIAL (PUSV) QUE INCLUYE LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS.
Objeto		Evaluación de Expresión de Interes según SCC.-Normas Banco Mundial
FECHA	:	02 de Noviembre de 2021

Por la presente se remite en adjunto:

- La invitación fue realizada a través de correo electrónico de las empresas.
- Las Cartas de Invitación a las siguientes firmas:
  - Profesionales en Infraestructura SA. De CV, D y D Proyectos de México S.A. de CV
  - Compañía de Ingenieros Asociados CIA
  - Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. CIALPA S.A.
  - Electropar Ingenieros Consultores S.R.L.
- **La invitación fue realizada a través de correo electrónico de las empresas.**
- La nota de presentación de las empresas que presentaron Expresión de Interés.
- Formulario de Evaluación de Expresión de Interés (Informe técnico).
- Anexo de las evaluaciones realizadas.
- Hoja de datos conteniendo la justificación de la Selección por Calificaciones de los Consultores según las Normas del Banco Mundial.
- Criterios de evaluación de la firma seleccionada

Para la continuidad de los procesos para la publicación en la DNCP

Atentamente

M.O.P.C. Banco Mundial — República del Paraguay — Unidad Ejecutora del Proyecto BIRF 8638 — DV - GV - MOPC

Ing. Nelson González, Coordinador
UEP BIRF 8638- Banco Mundial

32 (treinta y dos)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de Octubre de 2021

UEP Nº 162/2021

Señor
Ing Ariel Ginestar
Desarrollo de Proyectos de México S.A. de CV
Presente

Ref. Servicio de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de los proyectos ejecutivos".
Proyecto Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte". Préstamo BIRF 8638-PY.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarle a presentar expresión de interés como firma Consultora para la elaboración de la Consultoría de la referencia.

El financiamiento de esta Consultoría se realizará con fondos cien por ciento (100%) provenientes del Préstamo BIRF 8638 PY. El contrato tendrá una duración de 24 semanas (6 seis meses); la vigencia será hasta la entrega total de los productos esperados. Se adjuntan los (TDRs).

Le solicitamos presentar: (i) Una carta confirmando su interés y su disponibilidad para ejecutar el trabajo y (ii), una reseña con información que indique que la firma está calificada para suministrar los servicios que se describen en los Términos de Referencia. La presentación deberá estar firmada por el representante de la firma, y deberá ser enviada en formato físico a nombre de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638 - PY (UEP BIRF 8638-PY) a la atención del Ing. Nelson Gonzalez, a ser ingresado por Mesa de Entradas de la UEP BIRF 8638-PY.

La presentación deberá presentarse a más tardar el día lunes 1 de noviembre de 2021 a las 11:30 hs.

Este proceso se realizará bajo el método de Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC), de acuerdo a lo previsto en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores para Prestatarios del Banco Mundial edición de Enero 2011, versión revisada en Julio del 2014.

Posterior a la evaluación de los antecedentes, la firma Consultora mejor calificada será invitada a presentar la propuesta técnica y financiera para el desarrollo de la Consultoría. En caso de que no se llegue a un acuerdo en la negociación del contrato con la firma seleccionada, se invitará a la segunda mejor calificada, y así sucesivamente, hasta obtenerse una propuesta satisfactoria que permita adjudicar el contrato. La selección se enfocará en los antecedentes de los consultores en el desarrollo de planes urbanos de seguridad vial o trabajos análogos, en el diseño de medidas de intervención en la materia y en la capacidad gerencial y organizativa necesarias para llevar a cabo el trabajo.

31(treinta y uno)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Los consultores se podrán asociar con otras firmas o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones, en cuyo caso deberán manifestarlo en su expresión de interés, acompañando los antecedentes de los socios o subconsultores propuestos. Esperando contar con su participación, y estando disponible para cualquier aclaración, la/le saludo muy atentamente.

ING. NELSON GONZALEZ, *Coordinador Interino*
UEP BIRF 8638-PY
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

30 (treinta)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de Octubre de 2021

UEP Nº 163/2021

Señor
Ing. Amílcar Troche
Consultora de Ingeniería de Alto Paraguay S.A – CIALPA S.A..
Presente

Ref. Servicio de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de los proyectos ejecutivos".
Proyecto Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte". Préstamo BIRF 8638-PY.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarle a presentar expresión de interés como firma Consultora para la elaboración de la Consultoría de la referencia.

El financiamiento de esta Consultoría se realizará con fondos cien por ciento (100%) provenientes del Préstamo BIRF 8638 PY. El contrato tendrá una duración de 24 semanas (6 seis meses); la vigencia será hasta la entrega total de los productos esperados. Se adjuntan los (TDRs).

Le solicitamos presentar: (i) Una carta confirmando su interés y su disponibilidad para ejecutar el trabajo y (ii), una reseña con información que indique que la firma está calificada para suministrar los servicios que se describen en los Términos de Referencia. La presentación deberá estar firmada por el representante de la firma, y deberá ser enviada en formato físico a nombre de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638 - PY (UEP BIRF 8638-PY) a la atención del Ing. Nelson Gonzalez, a ser ingresado por Mesa de Entradas de la UEP BIRF 8638-PY.

La presentación deberá presentarse a más tardar el día lunes 1 de noviembre de 2021 a las 11:30 hs.

Este proceso se realizará bajo el método de Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC), de acuerdo a lo previsto en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores para Prestatarios del Banco Mundial edición de Enero 2011, versión revisada en Julio del 2014.

Posterior a la evaluación de los antecedentes, la firma Consultora mejor calificada será invitada a presentar la propuesta técnica y financiera para el desarrollo de la Consultoría. En caso de que no se llegue a un acuerdo en la negociación del contrato con la firma seleccionada, se invitará a la segunda mejor calificada, y así sucesivamente, hasta obtenerse una propuesta satisfactoria que permita adjudicar el contrato. La selección se enfocará en los antecedentes de los consultores en el desarrollo de planes urbanos de seguridad vial o trabajos análogos, en el diseño de medidas de intervención en la materia y en la capacidad gerencial y organizativa necesarias para llevar a cabo el trabajo.

29 (veintinueve)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Los consultores se podrán asociar con otras firmas o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones, en cuyo caso deberán manifestarlo en su expresión de interés, acompañando los antecedentes de los socios o subconsultores propuestos. Esperando contar con su participación, y estando disponible para cualquier aclaración, la/le saludo muy atentamente.

ING. NELSON GONZALEZ, *Coprdinador Interino*
UEP BIRF 8638-PY
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

28 (veintiocho)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de Octubre de 2021

UEP Nº 165/2021

Señor
Ing. Alcides Cáceres
Consultora Electropar Ingenieros Consultores S.R.L.
Presente

Ref. Servicio de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de los proyectos ejecutivos".
Proyecto Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte". Préstamo BIRF 8638-PY.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarle a presentar expresión de interés como firma Consultora para la elaboración de la Consultoría de la referencia.

El financiamiento de esta Consultoría se realizará con fondos cien por ciento (100%) provenientes del Préstamo BIRF 8638 PY. El contrato tendrá una duración de 24 semanas (6 seis meses); la vigencia será hasta la entrega total de los productos esperados. Se adjuntan los (TDRs).

Le solicitamos presentar: (i) Una carta confirmando su interés y su disponibilidad para ejecutar el trabajo y (ii), una reseña con información que indique que la firma está calificada para suministrar los servicios que se describen en los Términos de Referencia. La presentación deberá estar firmada por el representante de la firma, y deberá ser enviada en formato físico a nombre de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638 - PY (UEP BIRF 8638-PY) a la atención del Ing. Nelson Gonzalez, a ser ingresado por Mesa de Entradas de la UEP BIRF 8638-PY.

La presentación deberá presentarse a más tardar el día lunes 1 de noviembre de 2021 a las 11:30 hs.

Este proceso se realizará bajo el método de Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC), de acuerdo a lo previsto en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores para Prestatarios del Banco Mundial edición de Enero 2011, versión revisada en Julio del 2014.

Posterior a la evaluación de los antecedentes, la firma Consultora mejor calificada será invitada a presentar la propuesta técnica y financiera para el desarrollo de la Consultoría. En caso de que no se llegue a un acuerdo en la negociación del contrato con la firma seleccionada, se invitará a la segunda mejor calificada, y así sucesivamente, hasta obtenerse una propuesta satisfactoria que permita adjudicar el contrato. La selección se enfocará en los antecedentes de los consultores en el desarrollo de planes urbanos de seguridad vial o trabajos análogos, en el diseño de medidas de intervención en la materia y en la capacidad gerencial y organizativa necesarias para llevar a cabo el trabajo.

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Los consultores se podrán asociar con otras firmas o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones, en cuyo caso deberán manifestarlo en su expresión de interés, acompañando los antecedentes de los socios o subconsultores propuestos. Esperando contar con su participación, y estando disponible para cualquier aclaración, la/le saludo muy atentamente.

ING. NELSON GONZALEZ, *Coordinador Interino*
UEP BIRF 8638-PY
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

26(veintiseis)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de Octubre de 2021

UEP Nº 164 2021

Señor
Ing. Antonio Pangrazio
Compañía de Ingenieros Asociados – CIA.
Presente

Ref. Servicio de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de los proyectos ejecutivos".
Proyecto Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte". Préstamo BIRF 8638-PY.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarle a presentar expresión de interés como firma Consultora para la elaboración de la Consultoría de la referencia.

El financiamiento de esta Consultoría se realizará con fondos cien por ciento (100%) provenientes del Préstamo BIRF 8638 PY. El contrato tendrá una duración de 24 semanas (6 seis meses); la vigencia será hasta la entrega total de los productos esperados. Se adjuntan los (TDRs).

Le solicitamos presentar: (i) Una carta confirmando su interés y su disponibilidad para ejecutar el trabajo y (ii), una reseña con información que indique que la firma está calificada para suministrar los servicios que se describen en los Términos de Referencia. La presentación deberá estar firmada por el representante de la firma, y deberá ser enviada en formato físico a nombre de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638 - PY (UEP BIRF 8638-PY) a la atención del Ing. Nelson Gonzalez, a ser ingresado por Mesa de Entradas de la UEP BIRF 8638-PY.

La presentación deberá presentarse a más tardar el día lunes 1 de noviembre de 2021 a las 11:30 hs.

Este proceso se realizará bajo el método de Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC), de acuerdo a lo previsto en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores para Prestatarios del Banco Mundial edición de Enero 2011, versión revisada en Julio del 2014.

Posterior a la evaluación de los antecedentes, la firma Consultora mejor calificada será invitada a presentar la propuesta técnica y financiera para el desarrollo de la Consultoría. En caso de que no se llegue a un acuerdo en la negociación del contrato con la firma seleccionada, se invitará a la segunda mejor calificada, y así sucesivamente, hasta obtenerse una propuesta satisfactoria que permita adjudicar el contrato. La selección se enfocará en los antecedentes de los consultores en el desarrollo de planes urbanos de seguridad vial o trabajos análogos, en el diseño de medidas de intervención en la materia y en la capacidad gerencial y organizativa necesarias para llevar a cabo el trabajo.

25 (veinticinco)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Los consultores se podrán asociar con otras firmas o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones, en cuyo caso deberán manifestarlo en su expresión de interés, acompañando los antecedentes de los socios o subconsultores propuestos. Esperando contar con su participación, y estando disponible para cualquier aclaración, la/le saludo muy atentamente.

ING. NELSON GONZALEZ, *Coordinador Interino*
UEP BIRF 8638-PY
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

24 (veintiocho)

1 (Uno)

Asunción, 1° de noviembre de 2021

Señor
Ing. Nelson González
Coordinador Interino
UEP-BIRF 8638-PY
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
PRESENTE

Ref.: Servicios de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de proyectos ejecutivos. Proyecto Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte". Préstamo BIRF 8638-PY.
Respuesta a nota UEP N°162/2021.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de expresar nuestro interés y manifestarle nuestra disponibilidad para ejecutar el trabajo, en respuesta a su invitación que nos hiciera llegar por medio de su nota UEP N°162/2021 del 29 de octubre de 2021.

Acompaña esta expresión de interés, la reseña en la que indica que nuestra firma, como así también las firmas socias y los subconsultores, están calificados para suministrar los servicios descriptos en los Términos de Referencia adjuntos a la invitación recibida.

Es nuestra intención conformar una APCA o Consorcio con PROINFRA S.A. de C.V. y SERVINGCI S.R.L.. Adjuntamos Carta Intención de Formación de Consorcio, firmada por los representantes legales de las tres empresas.

Debido al muy limitado plazo que se nos ha brindado y a que la invitación no ha adjuntado formatos modelo, los antecedentes, en especial el de los subconsultores, especialistas y personal clave se presentan en formatos preexistentes a esta invitación. Sí hemos procurado sistematizar y dar un mismo formato a la reseña solicitada para indicar los antecedentes que demuestran que cada participante de nuestro equipo cuenta con sobrada capacidad para el desarrollo de los servicios y así suministrar los resultados requeridos por los términos de referencia.

Quedando a disposición para atender cualquier pedido de aclaración o atención de observaciones, le saludamos muy atentamente,

Ariel Ginestar
Representante Legal de D y D Proyectos de México
Representante Legal del Consorcio SPDyD

42 (cuarenta y dos)
23 (veintitrés)

COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS

Asunción, 01 de Noviembre del 2021

Señor
Ing. Nelson González
Coordinador Interino
UEP BIRF 8638-PY
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: Servicio de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de los proyectos ejecutivos Proyecto Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte". Préstamo BIRF 8638-PY.
Objeto: Respuesta a Nota UEP Nº 164/2021

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la invitación a presentar expresión de interés para la elaboración de los Servicios de Consultoría de la referencia.

Al respecto, confirmamos nuestro interés y disponibilidad para ejecutar el trabajo, y se remite en adjunto reseña con información que demuestra que CIA S.A. está calificada para suministrar los servicios que se describen en los Términos de Referencia.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

Ing. Antonio N. Pangrazio R.
Director Presidente

Waldino R. Lovera 540 esq. RC 3 Cnel. Mongelos. Tel: 021 602 926 – Email: info@cia.com.py

CIALPA LSQA CERTIFICADO CERTIFICATE ISO 9001:2008 REG: 2135/01
Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A.

Lunes, 01 de noviembre de 2021

Señorita
Lincy Romina Lucena Vera
Directora – Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva c/ Alberdi
Asunción – Paraguay

Ref.: Servicio de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV que incluya la Elaboración de los proyectos ejecutivos
Proyecto Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte" Préstamo BIRF 8638-Py

De nuestra consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en virtud de la invitación recibida el día viernes 29/10/2021 a fin de presentar propuesta para los servicios de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV que incluya la Elaboración de los proyectos ejecutivos. Al respecto confirmamos nuestro interés y disponibilidad para realizar los trabajos solicitados.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Reseña de trabajos realizados por la empresa que demuestran la capacidad de ejecutar el servicio requerido
- Copia en digital de la reseña de trabajos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Amílcar G. Troche E.
Representante Legal

Dirección: México Nº 707 c/ L.A. de Herrera – 1º Piso
Teléfonos: +595 21 447 357 / 498 478
E-mail: cialpa@click.com.py
Asunción – Paraguay

ING. AMILCAR TROCHE
REPRESENTANTE LEGAL

21 (veintiuno)

Índice

Informe sobre la evaluación de las Expresiones de Interés

Nombre del proyecto: Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte"

: **Préstamo BIRF 8638** PR

Actualización de los Planes de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de los proyectos ejecutivos

Número de identificación STEP: **PY-MOPC-256709-CS-CQS**

Fecha de presentación: 02 de Noviembre de 2.021

20 (veinte)

Banco Mundial
Formulario Modelo para Evaluación de Invitación a presentar Expresión de Interés

1. Antecedentes

1.1	País	Paraguay
1.2	N° de Préstamo	8638 PY
1.3	Nombre del Proyecto	Habilitación de la Red Pavimentada "Conectividad del Transporte"
1.4	Nombre de la entidad a cargo del proceso	Unidad Ejecutora del Proyecto BIRF8638 (UEP BIRF8638)
1.5	Anuncio General de Adquisiciones (AGA)	**N/A**
1.6	Nombre de los Servicios de consultoría	Servicio de Consultoría para la actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de los proyectos ejecutivos
1.7	Identificador en el Plan de Adquisiciones	PY-MOPC-256709-CS-CQS
1.8	Monto estimado de los Servicios	Según Plan de Adquisiciones STEP US$ 370.000
1.9	Método de selección a seguir	SBCC__ _ SBC___ SBPF___ SBMC___ SCC_X__

2. Publicación de Invitación de Expresiones de Interés (PEI)

2.1	UNDB on line	Si____ No__X_	N/A
2.2	dgMarket	Si____ No__X_	N/A
2.3	Otra página web de libre acceso	Si__X__ No___	Invitación realizada a través de los correos electrónicos de las Consultoras invitadas.
2.4	Periódicos nacionales	Si____ No__X_	N/A
2.5	Boletín oficial	Si____ No__X	N/A
2.6	Límite para recepción de PEI	Lunes 1 de Noviembre de 2.021. Hora: 11.30.	
2.7	Fuentes adicionales consultadas	**N/A**	
2.8	Consultas recibidas y respuestas enviadas a los consultores durante el proceso de presentación de EdI	**N/A**	

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

3. Recepción de Expresiones de Interés

3.1	EdI recibidas	

Origen	Cantidad de EdI	Comentarios
AGA	N/A	
Pedido de EdI	3	
Fuentes adicionales		
Total	3	

3.2	Solicitud de información no proporcionada por los Consultores junto con su EdI. Otra información solicitada a los Consultores.	

Consultor	Solicitud de información		Respuesta Consultor	
	Fecha	Descripción.	Fecha	Descripción
1.				
2.				
etc.				

4. Evaluación de expresiones de Interés

4.1	Criterios de evaluación	Los criterios de Evaluación que se tuvieron en cuenta para la elección de la firma a presentar propuesta son: 1.-Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de diseños o intervenciones de seguridad vial. 2- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de intervenciones en seguridad vial con énfasis en Caminos Escolares Seguros. 3- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma: demostrar haber gerenciado en tiempo y forma trabajos relacionados a los planos, tales como trabajos sociales de encuestas de usuarios, reuniones participativas con comunidades.
4.2	Evaluación	Se realizó la evaluación comprensiva de los antecedentes presentados, que incluye una breve descripción de los motivos que dieron lugar a la designación de la firma/Consorcio a sr invitada a presentar la Propuesta Técnica y financiera. **1.- Desarrollo de Proyectos de México S.A. de CV - SERVINGCI SRL- PROINFRA SA.** ✓ Presenta amplia experiencia en la Fiscalización de Obras viales que incluyen la seguridad vial en carreteras. ✓ Demuestran capacidad de recursos humanos de gestión y coordinación para el desarrollo de los productos solicitados, teniendo en cuenta la experiencia presentada en el ámbito de la Seguridad Vial. ✓ Poseen amplia experiencia en diseño vial y estudio de tránsito. ✓ Demuestra experiencia en Planes Urbanos con énfasis en diseño urbano, equipamiento y paisajismo ✓ Presentan experiencia en análisis de normativas respecto a dispositivos de seguridad vial.

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

		2- COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.- CIA SA. ✓ Presenta amplia experiencia en la Fiscalización de Obras viales que incluyen la seguridad vial en carreteras. ✓ Presenta amplia experiencia en el ámbito social-ambiental y comunicaciones para la realización de análisis y diagnósticos de competencia de las carreteras y otras obras. ✓ Posee experiencia en el diseño ejecutivo de carreteras. ✓ Presenta experiencia en Auditoría Vial bajo Contratos C.RE.MA. **3- CONSULTORA DE INGENIERÍA ALTO PARAGUAY S.A. - CIALPA** ✓ Presenta amplia experiencia en la Fiscalización de Obras viales que incluyen la seguridad vial en carreteras. ✓ Posee experiencia en el diseño ejecutivo de carreteras. ✓ Presenta experiencia en Auditoría Vial bajo Contratos C.RE.MA.

Evaluación

5.6	Evaluadores	1.- Arq. Olga B. Irala Olmedo. Asesora Técnica de Proyectos de la Unidad Ejecutora de Proyectos UEP 2.- Ing. Fatima Insfran. Jefa Interina de Ejecución de Obras 3.- Ing. Graciela Bogarín. Asesora Técnica de Obras.

Firma seleccionada para SCC

6.1	Firma Seleccionada para SCC	Desarrollo de Proyectos de México S.A. de CV - SERVINGCI SRL-PROINFRA SA

Ing.
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

ANEXOS

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Oscar Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Anexo: Evaluación de las EdI

Empresas Invitadas a Presentar Expresión de Interés

EdI	Consultora que expresó interés	Participación				Nacionalidad	Estatus jurídico			Síntesis Evaluación Realizada	Puesto de calificación
		Indi-vidual	En asociación				FC	ONG	EGE		
			líder	socio	Sub - Consultor						
1.	Desarrollo de Proyectos de México S.A. de CV		X			Mexicana	X			**Anexo 2**	**1**
	Servingci SRL			X		Paraguaya	X				
	Proinfra SA de CV			X		Mexicana	X				
2.	Consultoría de Ingeniería de Alta Paraguay S.A.-CIALPA.	X					X			**Anexo 2**	**3**
3.	Compañía de Ingenieros Asociados-CIA.	X				Paraguaya	X			**Anexo 2**	**2**
4.	Consultora Electropar Ingenieros Consultores S.R.L.		-			Paraguaya	X			**No presentó EdI**	-

Referencias: **FC**: Firma comercial, **ONG**: Organización No Gubernamental, **EGE**: Entidad del Gobierno Elegible.

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

16(dieciseis)

15(quince)

PRESTAMO BIRF 8638 Y HABILITACION DE LA RED PAVIMENTADA "PROYECTO CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE".

Evaluación de Expresión de Interés

PARTE 2- ANEXOS

Banco Mundial

Noviembre 2021

Detalle Experiencia especifica- Expresión de Interés

FIRMA INDIVIDUAL: Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. - CIALPA			
Tema	**Criterio de Evaluación EdI**	**Detalle de documentos presentados**	**Cumple (SI/NO)**
Experiencia Especifica	Los criterios de Evaluación que se tuvieron en cuenta para la elección de la firma a presentar propuesta son: 1.-Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de diseños o intervenciones de seguridad vial. 2- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de intervenciones en seguridad vial con énfasis en Caminos Escolares Seguros. 3- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma: demostrar haber gerenciado en tiempo y forma trabajos relacionados a los planos, tales como trabajos sociales de encuestas de usuarios, reuniones participativas con comunidades.	➢ Contrato N°222/2021 Llamado MOPC N°16/2020 LPI para servicios de consultoría para la fiscalización del contrato de rehabilitación y mantenimiento por niveles de servicio (CREMA) Malla Norte.·Tramos 1 y 2 ID 359.714 Folio 143 ➢ Contrato N° 584/2019 Rehabilitación y mantenimiento (CREMA) tramos viales: Cnel. Oviedo-Carayao (32 Km.) Cnel. Oviedo-Caazapá (93,1 Km.); Acceso a Yataity (3,6 Km.); circunvalación de Ñumi (3,9 Km.); circunvalación de Mbocayaty (2,15 km)-Troche-Ruta Nacional N° 7 (38,1 km.). Folio 142 ➢ Contrato N.° 18/2020 Servicios de consultoría con la administración y ejecución del proyecto de mejoramiento de caminos vecinales y puentes en la Región Oriental. Folio 142 ➢ **Presentan en total 13 Contratos con la experiencia desarrollada en el punto1.2 detalle de experiencia especifica.** ➢ Contrato N.° 4500055326/2019 Llamado MOPC N.° 16/2020 Servicio de Fiscalización de la "Ingeniería de detalle y construcción de la solución vial al tránsito vehicular y peatonal a la altura del Km. 7" Ciudad del Este-Alto Paraná. Folio 141 ➢ Contrato N.° S.G 05/2019 Servicio de Fiscalización de la construcción del Parque Lineal de la Costanera de Asunción-Primera Etapa. Incluye	**SI**

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

14 (catorce)

FIRMA INDIVIDUAL: Consultora de Ingeniería Alto Paraguay S.A. - CIALPA			
Tema	**Criterio de Evaluación EdI**	**Detalle de documentos presentados**	**Cumple (SI/NO)**
		volumen de terraplén mayor a 400.000 m3. Folio 136 ➢ Contrato N.° S.G 391/2017 Elaboración el diseño final de ingeniería y del catastro para la liberación de la franja de dominio del tramo 3 de la autopista Ñu Guazú. Folio 130 **Presentan en total 6 Contratos con la experiencia desarrollada en el punto1.4 detalle de experiencia especifica**	

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

FIRMA INDIVIDUAL: COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.- CIA			
Tema	**Criterio de Evaluación EdI**	**Detalle de documentos presentados**	**Cumple (SI/NO)**
Experiencia Especifica	Los criterios de Evaluación que se tuvieron en cuenta para la elección de la firma a presentar propuesta son: 1.-Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de diseños o intervenciones de seguridad vial. 2- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de intervenciones en seguridad vial con énfasis en Caminos Escolares Seguros. 3- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma: demostrar haber gerenciado en tiempo y forma trabajos relacionados a los planos, tales como trabajos sociales de encuestas de usuarios, reuniones participativas con comunidades.	➢ Licitación Pública Internacional para la Contratación de Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio (C.RE.MA), Ruta Nacional N°09, Tramo: Mcal. Estigarribia – La Patria (57,9 km): Trabajos Relacionados: Auditoria de Seguridad Vial – Fuente DNCP. Folio27 ➢ Contrato de Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento (C.RE.MA) "Ruta Nacional N°1, Quiindy – Villa Florida – San Juan Bautista": Trabajos Relacionados: Auditoria de Seguridad Vial– Fuente DNCP. Folio26 ➢ Licitación por Concurso de Ofertas de Consultoras para la Fiscalización de la Rehabilitación y Pavimentación Tramo: Santa Rosa del Aguaray (Prog. 0+000) a Prog. 35+000 más accesos (39.65): Trabajos Relacionados: Señalización horizontal, vertical. Folio25 ➢ Consultoría para la Unificación, compilación y actualización de la información técnica de licitación (Diseños Geométricos Viales, Presupuesto, cantidades de obra y especificaciones técnicas generales y elaboración de los TdR para la contratación de la Construcción y actualización de diseños de las obras viales, estaciones semáforos del tramo dos del corredor BRT Metrobús. Folio24 ➢ Elaboración del Diseño Final de Ingeniería de la Duplicación de la Ruta Nacional N°2 – Tramo San Bernardino – Caaguazú km 183. Folio23 ➢ Estudio de Factibilidad Final y Diseño de Ingeniería del Servicio de Transporte Público Colectivo TIPO bus de Transito Rápido BRT. Folio21 ➢ Elaboración del Diseño Final de Ingeniería de la Avenida de	**SI**

Ing. [illegible] Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

12 (doce)

FIRMA INDIVIDUAL: COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS S.A.- CIA			
Tema	**Criterio de Evaluación EdI**	**Detalle de documentos presentados**	**Cumple (SI/NO)**
		Circunvalación de Encarnación. Folio20 ➢ Servicio de Consultoría para la ejecución de seis mil encuestas de conductores de vehículos que ingresan a la ciudad de Asunción por las principales vías de acceso: ejecución de encuestas en base a formularios, tipificación del tipo de vehículo encuestado. . Folio19 ➢ Parque lineal Costero: Fiscalización de las obras de infraestructuras y equipamientos para el citado parque consistirán en la ejecución de veredas, camineros, peatonales, bicisendas, puentes de paso vehicular, entre recintos de relleno sobre causes de arroyos, vías colectoras de circulación vehicular como alternativas paralelas a la avenida costanera, obras de señalización, parquización, construcción de estacionamientos, bancos para asiento, aparca bicicletas y otros equipamientos urbanos, etc. Folio13 ➢ Fiscalización de Obras y Trabajos sociales Proyecto Che Tapyi: construcción de viviendas, equipamiento comunitario, mejoramiento local escolar, trabajos sociales en comunidad indígena Maka Quemkuket. Pte Hayes. Folio12	

Ing. Gustavo Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

11(once)

CONSORCIO: Desarrollo de Proyectos de México S.A. de CV - Servingci SRL- Proinfra SA -

FIRMA INDIVIDUAL: - Profesionales en Infraestructura S.A. de C.V. Proinfra SA.

Tema	Criterio de Evaluación EdI	Detalle de documentos presentados	Cumple (SI/NO)
Experiencia Especifica	Los criterios de Evaluación que se tuvieron en cuenta para la elección de la firma a presentar propuesta son: 1.-Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de diseños o intervenciones de seguridad vial. 2- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de intervenciones en seguridad vial con énfasis en Caminos Escolares Seguros. 3- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma: demostrar haber gerenciado en tiempo y forma trabajos relacionados a los planos, tales como trabajos sociales de encuestas de usuarios, reuniones participativas con comunidades.	✓ Estudio de Impacto vial y proyecto ejecutivo del Corredor de Metrobús- Avda. Constituyentes Contratante: Instituto Querétaro del transporte. Gobierno del Estado de Querétaro.2.014 AMPLIACION DE METAS DE PROYECTO EJECUTIVO DEL CORREDOR DE TRANSPORTE PUBLICO DE ALTO NIVEL DE SERVICIO AZUCENAS-CENTRO CIVICO/TRAMO CONSTITUYENTES (DISEÑO EJECUTIVO CORREDOR CONSTITUYENTES) PARA LA ELABORACION Se realizó el estudio y proyecto de carriles segregados para transporte público, se evalúa el impacto del proyecto en los flujos de tránsito, se diseñan las intersecciones de estos carriles segregados en los movimientos de peatones y flujos vehiculares. Se diseñan los accesos a las paradas de autobús. Folio 06 ✓ Estudio de tránsito- Proyecto Av., 5 de febrero-Luis Pasteur-Av. Zaragoza-Avda. Constituyentes. Contratante: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de Querétaro. 2017. ESTUDIOS DE TRANSITO PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO EJE ESTRUCTURANTE AV. 5 DE FEBRERO EN SU PRIMER TRAMO DE ACCESO6 A AV. IGNACIO ZARAGOZA Y EN AV. IGNACIO ZARAGOZA DE AV, 5 DE FEBRERO A LUIS PASTEUR Y SU INTERCONEXION CON AVDA CONSTITUYENTES, QUERETARO, QRO. Se realizan los estudios de tránsito para determinar los flujos afectados por el proyecto de nuevos carriles de tránsito segregado para transporte público en el centro de la ciudad de Querétaro. Folio 06 ✓ **Presentan en total 13 Contratos con la experiencia desarrollada en el punto1.2 detalle de experiencia especifica.**	**SI**

Ing. [illegible]
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Traia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

10 (diez)

CONSORCIO: Desarrollo de Proyectos de México S.A. de CV - Servingci SRL- Proinfra SA -

FIRMA INDIVIDUAL: -D y D Proyectos de Mexico de C.V

Tema	Criterio de Evaluación EdI	Detalle de documentos presentados	Cumple (SI/NO)
Experiencia Especifica	Los criterios de Evaluación que se tuvieron en cuenta para la elección de la firma a presentar propuesta son: 1.-Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de diseños o intervenciones de seguridad vial. 2- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de intervenciones en seguridad vial con énfasis en Caminos Escolares Seguros. 3- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma: demostrar haber gerenciado en tiempo y forma trabajos relacionados a los planos, tales como trabajos sociales de encuestas de usuarios, reuniones participativas con comunidades.	✓ Supervisión de los trabajos del Contrato Plurianual de Conservación de Carreteras (CPCC) del Paquete Carretero México-Michoacán en los Estados de México y Michoacán Contratante: Dirección General de Conservación de Carreteras Secretaría de Comunicaciones y Transportes. México. 2011-2.015. Folio 07. Proyecto y obras de puesta a punto (OPP) para alcanzar estándares y luego mantenerlos durante 7 años. Este CPCC contemplo 648 Km. de carreteras y desde un inicio el contratista debe gestionar la infraestructura y proveer los servicios de vialidad, atendiendo a los usuarios y todo incidente que se presente, registrando los accidentes y ejecutando el mantenimiento. El Contratista elabora los proyectos y las OPP se ejecutan por precio unitario. Anualmente la fiscalización realiza los ajustes y mejoras al proyecto sobre la base de accidentes y evolución de las condiciones de la red de carreteras. Se realizan las mediciones y se realiza el seguimiento de los estándares alcanzados. ✓ **Presentan en total 6 Contratos con la experiencia desarrollada.** **ESTUDIOS Y PROYECTOS REALIZADOS** **Folio 11, 12.** ✓ PLAN URBANO DE LA DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE CONFLUENCIA (RMC) **Desarrollo de la movilidad en bicicleta:** Se realiza el diagnostico de las redes de bicisendas y ciclo vías existentes a partir del análisis de la red vigente y de los antecedentes en la región y experiencias similares en las Provincias Argentinas. Se propone la red de bicisendas. ✓ PROGRAMA DE SEÑALIZACION (Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL) EN LA RED FEDERAL DE CARRETERAS DE MEXICO	**SI**

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. [illegible]do
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Natalia Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

9(nueve)

CONSORCIO: Desarrollo de Proyectos de México S.A. de CV - Servingci SRL- Proinfra SA -			
FIRMA INDIVIDUAL: -D y D Proyectos de Mexico de C.V			
Tema	**Criterio de Evaluación EdI**	**Detalle de documentos presentados**	**Cumple (SI/NO)**
		Se realiza el diagnóstico de la señalización red de carreteras federales. Se propone el programa de mejora de la gestión de la señalización y dispositivos de seguridad Se evalúan la normativa y se proponen las mejoras en cuanto al inventario y sistemas de información para la gestión del parque de señales y dispositivos de seguridad vial. Se redactan los TdR para la ejecución del inventario y desarrollo de un sistema de información de señales y dispositivos de seguridad. ✓ ASISTENCIA TECNICA EN LA REVISION Y SUPERVISION DEL PROCESO PARA LA GESTION DE LA SEÑALIZACION Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN CARRETERAS FEDERALES (LIBRES DE PEAJES) Se supervisa el desarrollo de los trabajos en campo de inventario de elementos de seguridad vial y el desarrollo del sistema de gestión de la señalización y dispositivos de seguridad vial. Informe para Cifal Curitiba sobre la Implementación del Plan Mundial para el Decenio de Acciones para la Seguridad Vial (2.011-2.020) en Iberoamérica.	

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Traia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

CONSORCIO: Desarrollo de Proyectos de México S.A. de CV - Servingci SRL- Proinfra SA

FIRMA INDIVIDUAL: Servingci SRL

Tema	Criterio de Evaluación EdI	Detalle de documentos presentados	Cumple (SI/NO)
Experiencia Especifica	Los criterios de Evaluación que se tuvieron en cuenta para la elección de la firma a presentar propuesta son: 1.-Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de diseños o intervenciones de seguridad vial. 2- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de intervenciones en seguridad vial con énfasis en Caminos Escolares Seguros. 3- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma: demostrar haber gerenciado en tiempo y forma trabajos relacionados a los planos, tales como trabajos sociales de encuestas de usuarios, reuniones participativas con comunidades.	✓ Servicios de Consultoría para la fiscalización de la Construcción de Obras de Pavimentación tipo empedrado e Infraestructura en la Red Vial Nacional. PAQUETE 5. Paso a desnivel, intersección Avda. Madame Lynch y Avda. Santa Teresa, Paso a desnivel, Intersección Avda. Madame Lynch y Ruta Transchaco. Paso a desnivel, Intersección Avda. Madame Lynch y Aviadores del Chaco. **Contratante** Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Dirección de Vialidad. Folio 04 Los servicios incluyeron la revisión de las partes principales del proyecto, relevamiento topográfico, verificación hidrológica e hidráulica, geotécnica y estructural; el diseño vial, catastro, y los cómputos métricos. También se realizaron la revisión de los análisis de precios y las especificaciones técnicas, además de seguimiento y cumplimiento de las ETAGs y de las medidas ambientales de protección, seguridad vial, preservación, conservación y mejoramiento en la ejecución de los distintos ítems de obra y todo el proyecto. En especial se analizaron las interferencias con pasos peatonales y los flujos de tránsito que se ven afectados por la nueva obra. ✓ Servicios de Ingeniería de Obra, Supervisión y apoyo técnico durante la construcción de la Avda. Costanera Norte de Asunción, Segunda Etapa y Conexión (Avda. Primer Presidente) con la Ruta Nacional N° 9. Contratante: CONSORCIO D-R por encargo del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Dirección de Vialidad. .	**SI**

Ing. Graciela Bogarin
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

7(siete)

EVALUADORES

3. Nombre del evaluador: Arq. Olga Irala (UEP) Firma: _____ Fecha 01 de Noviembre de 2.021
4. Nombre del evaluador: Ing. Fátima Insfrán (UEP) Firma: _____ Fecha 01 de Noviembre de 2.021
5. Nombre del evaluador: Ing. Graciela Bogarín (UEP) Firma: _____ Fecha 01 de Noviembre de 2.021

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACION DE LOS PLANES URBANOS DE SEGURIDAD VIAL (PUSV) QUE INCLUYE LA ELABORACION DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) (en adelante el Contratante) ha decidido poner en funcionamiento un programa para promover medidas de seguridad vial dentro de unos municipios que fueron elegibles a partir de una auditoría, cuyo producto fue la realización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV).

En ese marco se ha realizado una selección basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) denominada "Servicio de Consultoría para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) que incluye la elaboración de los proyectos ejecutivos" para la determinación del oferente que posee mejor calificación la elaboración de la propuesta Técnica t financiera, teniendo en cuenta las Normas de Contrataciones del Banco Mundial que expresa lo siguiente.

Selección basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)
3.7 Este método se puede utilizar para servicios menores o situaciones de emergencia declaradas por el Prestatario y reconocidas por el Banco para los cuales no se justifica la emisión de un PP, ni la preparación y evaluación de propuestas competitivas. En tales casos, el Prestatario debe preparar los TDR y obtener expresiones de interés que incluyan información sobre la experiencia y las calificaciones, eventualmente a través de una solicitud de expresiones de interés si es necesario, de tantas firmas como pueda y que al menos sean tres firmas calificadas con experiencia relevante. Se deben evaluar y comparar las firmas que posean la experiencia y calificaciones relevantes al trabajo y se debe seleccionar la firma que posea mejores calificaciones y experiencia. Se debe solicitar únicamente a la firma seleccionada presentar una propuesta técnica y financiera combinada. Si dicha propuesta cumple con los requerimientos, se debe aceptar e invitar a la firma a negociar el contrato. Se pueden negociar aspectos tanto de la propuesta técnica como de la financiera. Si las negociaciones con la firma seleccionada fracasan, se deben aplicar las provisiones estipuladas en el párrafo 2.30. Las minutas de las negociaciones deben ser preparadas y firmadas por ambas partes. La publicación de la adjudicación del contrato se debe hacer de conformidad con lo establecido en el párrafo 7 del Apéndice 1

2. CRITERIOS DE EVALUACION

Los criterios de Evaluación que se tuvieron en cuenta para la elección de la firma a presentar propuesta son:

1.-Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de diseños o intervenciones de seguridad vial.

2- Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma en desarrollos de intervenciones en seguridad vial con énfasis en Caminos Escolares Seguros.

3 Experiencia de la Empresa (tanto en solitario como en consorcio) o Firma: demostrar haber gerenciado en tiempo y forma trabajos relacionados a los planos, tales como trabajos sociales de encuestas de usuarios, reuniones participativas con comunidades..

Ing. Unidad Ejecutora

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

3. *OBJETO Y CONCEPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO*

3.1. Objetivo general del contrato

El objetivo principal del contrato es la actualización de las Propuestas de Planes Urbanos de Seguridad Vial en cinco localidades del interior del país, que incluyan la identificación de las necesidades actuales, la planificación de las mismas mediante un diagnóstico que permita definir las propuestas de los PUSV y la entrega al Contratante de los Diseños Ejecutivos de los mismos, para los correspondientes Llamados a Licitación de las Obras y Fiscalización. Los mencionados Planes están incluidos en el **Anexo 1** a los presentes Términos de Referencia.

3.2. Concepción general del contrato

Los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) corresponden al Componente II de Seguridad Vial del Préstamo BIRF 8638 PY sub componente 2.2, estos planes implican una mejora de la Seguridad Vial en los entornos escolares/viales en cinco localidades urbanas del país, que fueron seleccionados mediante un estudio llevado a cabo en conjunto entre el MOPC, los Municipios a ser intervenidos y la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial con el apoyo del Banco Mundial.

La contratación de los Servicios para la Actualización de los Planes Urbanos de Seguridad Vial (PUSV) y sus proyectos ejecutivos surge de la necesidad de conocer el estado actual en materia de Seguridad Vial de las localidades urbanas que fueron seleccionadas en un trabajo conjunto anterior, como bien se menciona. Mejorar las condiciones de seguridad en las áreas urbanas, sobre todo en sus corredores escolares.

4. *OBJETIVO DEL CONTRATO*

La Empresa Consultora tendrá a su cargo:

1. La Identificación de las necesidades de cinco municipios:
   - **Coronel Bogado** (Departamento de Itapúa), **San Ignacio Guazú** (Departamento de Misiones) municipios circundantes de las denominadas Obras CREMA Malla Sur: que abarca la Ruta Nacional PY 01 desde San Juan Bautista hasta la ciudad de Encarnación.
   - **Carayao** (Departamento de Caaguazú), **Capiibary y San Estanislao** (Departamento de San Pedro) municipios circundantes a la denominadas Obras CREMA Malla Norte que abarca:
     - **Tramo 1** la Ruta Nacional PY 08 Carayao-Tacuara y Acceso a San Estanislao y
     - **Tramo 2** Ruta departamental Mbutuy-Capiibary-Yasy Kañy.
2. Diagnóstico: Las identificaciones de necesidades, que permitirán elaborar un diagnóstico acabado de la situación actual, que incluya la forma y el manejo de los usuarios de la vía con los activos viales que cuentan.
3. Planificación de medidas mitigatorias (Propuestas): Una vez que la firma Consultora complete el diagnóstico, deberá planificar las soluciones factibles (medidas mitigatorias) que abarquen a todos los usuarios, poniendo especial atención a niños y adolescentes en etapa escolar, ciclistas y motociclistas.

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

4. Proyectos Ejecutivos: La firma Consultora tendrá a su cargo la elaboración de los Proyectos Ejecutivos que surjan de las Propuestas de Solución de los PUSV, los mismos deberán incluir
   - Tipo de obra a ejecutar
   - Memoria de cálculo
   - Juego de Planos: Diseño geométrico de intervenciones, señalizaciones verticales, horizontales.
   - Planillas de rubros
   - Presupuesto
   - Desgloses de precios unitarios
   - Especificaciones Técnicas de los rubros cotizados.

5. *ALCANCES DE LOS OBJETIVOS DEL CONTRATO*

5.1. Aspectos generales de Identificación de las Necesidades de los municipios y su correspondiente Diagnóstico.

La firma Consultora deberá desarrollar su tarea de identificación de las necesidades de los municipios de acuerdo a las mejores prácticas éticas y técnicas que aseguren los mejores resultados para las propuestas objeto del contrato.

La firma Consultora deberá conocer y estudiar los informes disponibles en el MOPC referentes al producto final (PUSV) de auditoria de seguridad vial que fue realizado previamente. Los cuales le serán proveídos por la Contratante (MOPC).

La firma Consultora deberá coordinar con las autoridades locales reuniones informativas; consultas con escuelas, autoridades locales y otras entidades relevantes; sobre las necesidades con las que conviven en sus municipios, logrando reunir información que posibilite el mejor desarrollo de las propuestas y proyectos ejecutivos.

La firma Consultora deberá así mismo, trabajar en conjunto con la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) y el MOPC a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto 8638 (UEP BIRF 8638) y el Departamento de Seguridad Vial (DSV), ambos dependientes de la Dirección de Vialidad, en relación también a las futuras propuestas y proyectos a ser analizados como posibles soluciones.

La firma Consultora deberá dar la debida atención a:

- Las salidas de centros educativos y a los caminos escolares,
- Al entorno urbanístico desarrollado a partir de las actividades propias de los escolares de tal manera a asegurar la seguridad vial de los niños y adolescentes.

La firma Consultora deberá tener en cuenta el relevamiento de predios o utilización de calles donde los municipios planean implantar pistas de práctica y examen de conducción.

La firma Consultora deberá realizar:

- Los estudios topográficos e hidrológicos/hidráulicos de ser necesarios.

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Iraia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

- Además, deberá realizar las tareas de relevamiento en todas las áreas posibles, ya sea tipos de vía, usuarios vulnerables, regulaciones y legislaciones municipales de sus vías internas y su interacción con las rutas nacionales, localizaciones de centros educativos, accesos.

Con toda esta información será posible obtener un análisis preliminar que la firma Consultora deberá considerar a implantar dentro de la población local.

La firma Consultora deberá identificar los puntos críticos respecto a principales flujos de tránsito, transito no motorizado, concentración de peatones.

La firma Consultora deberá analizar el estado y conservación de materiales, iluminación, equipamiento de seguridad vial existente.

La Consultora deberá presentar un informe final de Diagnóstico con el estudio de la identificación de necesidades de los cinco municipios a ser intervenidos.

5.2. Aspectos generales Planificación de medidas mitigatorias (Propuestas)

Teniendo como base lo elaborado en la auditoria de seguridad vial y sus posibles soluciones previstas en los PUSV, la firma Consultora con todos los productos obtenidos, deberá presentar todas las intervenciones que al parecer de su expertís considere indispensable y necesaria.

La firma Consultora elaborará las propuestas en coordinación con los municipios correspondientes sobre los trabajos a realizarse según el Diagnóstico obtenido, contando siempre con la anuencia de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV) y el MOPC.

La firma Consultora deberá tener en cuenta el concepto y las herramientas del Urbanismo táctico, junto con los lineamientos del mismo como un conjunto de proyectos participativos que proporciona soluciones rápidas y de gran impacto social, de bajos costos a problemas de movilidad, seguridad y contaminación ambiental. Como parte de su inclusión se debe agregar las especificaciones de creación de espacios comunitarios que inviten a la interacción social, equipamientos urbanos y pinturas utilizadas para el logro de este propósito

Todas las propuestas, y las intervenciones planteadas deberán dar un enfoque privilegiado al peatón y a los niños y adolescentes en etapa escolar. Se buscará la promoción del uso de bicicletas como medio de transporte.

La firma Consultora deberá así mismo plantear soluciones y espacios alternativos a las motocicletas.

El Diseño Ejecutivo deberá realizarse conforme a las Intervenciones Físicas de Seguridad Vial priorizadas en los Municipios y deberá tener en cuenta las regulaciones indicadas en:

- La Ley Nacional N° 5016/14 de Tránsito y Seguridad Vial,
- Las Normas Paraguayas NP-ISO 39001 Sistemas de gestión de la Seguridad Vial (SV). Requisitos con orientación para su uso, NP 64 001 17 Señalización vertical. Requisitos generales y uso y, NT 64 002 21 Clasificación de señales verticales.
- Ciudades más seguras mediante el diseño. World Resources Institute, 2016

5.3. Proyectos Ejecutivos

Arq. Olga Traia Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Instrai
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Ing. Graciela Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

1(uno)

La Consultora elaborará en base a las propuestas los Diseños Ejecutivos de los PUSV, los cuales deberá contener por Municipio:

- Tipo de obra a ejecutar: descripción de las obras a ejecutar.
- Memoria de cálculo
- Juego de Planos: implantación, diseño geométrico de intervenciones, detalle de señalizaciones verticales, señalizaciones horizontales, equipamientos urbanos.
- Planillas de rubros
- Presupuesto
- Desgloses de precios unitarios
- Especificaciones Técnicas de los rubros cotizados.

6. *PLAZOS/PRODUCTOS/PAGOS*

ETAPA	*PLAZO (SEMANAS)*	*PRODUCTOS*	*PAGOS*
Anticipo financiero	*2*	*Cronograma de actividades de visitas y formularios de entrevistas*	*15%*
Diagnóstico	*12*	*Informe Diagnóstico de cada municipio (Información Topográfica, hidrológica/hidráulica de ser necesario)*	*20%*
Propuestas	*6*	*Informe Final De Propuestas de cada municipio*	*35%*
Diseños Ejecutivos	*6*	*Documentos Ejecutivos con todo lo indicado en apartado 4.3 Proyectos Ejecutivos por cada municipio*	*30%*

Ing. Cecilia Bogarín
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)

Ing. Fátima Insfrán
Unidad Ejecutora
(UEPBIRF 8638)

Arq. Olga Irala Olmedo
Unidad Ejecutora del Proyecto
(UEPBIRF 8638)